

El personal del Museo de la Biblioteca Nacional: planteamientos previos

GEMA HERNÁNDEZ CARRALÓN

Museo N° 12, 2007

Cualquier aspecto que se aborde a propósito del Museo de la Biblioteca Nacional debe impostarse sobre una doble perspectiva: la de su dependencia orgánica y la del carácter de museo bibliográfico que es inherente a la Biblioteca.

De forma tal que las funciones de su plantilla, su composición, su cualificación y su número tanto ideales como reales, sólo pueden entenderse a la luz que arroja el conocimiento de esas mismas cuestiones referidas a la institución madre. El hecho de tratarse del museo de un organismo mayor, mitad biblioteca y mitad museo, al tiempo que exonera parcialmente al propio personal de las tareas tradicionales, implica una plantilla más restringida y menos pluridisciplinar. La dependencia del Museo respecto a la Biblioteca hace obligado el repaso breve a la historia de la institución, sus funciones y su personal, para poder entender las del propio museo.

Un poco de historia

La Biblioteca Nacional es la “institución bibliotecaria superior” del Estado español y, por tanto la cabecera de su sistema bibliotecario¹, además de la biblioteca más importante de toda el área hispanoamericana.

Fundada en diciembre de 1711 por Felipe V como Biblioteca Real Pública, abre sus puertas en marzo de 1712, precariamente instalada en un pasadizo que unía el Convento de la Encarnación con el antiguo Alcázar de los Austrias. El lote fundacional, de unos 8.500 ejemplares, comprendía colecciones bibliográficas de variada procedencia, junto con una serie de objetos como monedas, camafeos, entalles y antigüedades.

¹ Real Decreto 1581/1991 del 31 Octubre 1991 de Estatuto de la Biblioteca Nacional y Real Decreto 582/1989, de 19 de Mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Bibliotecas Públicas del Estado y del Sistema Español de Bibliotecas. (BOE del 31 de Mayo de 1989).

Museo

El personal del Museo de la Biblioteca Nacional: planteamientos previos

Esta biblioteca-museo fue la primera de las instituciones culturales de cuño ilustrado creadas en España, y hoy es una de las más antiguas fundadas en torno a una colección, todavía en funcionamiento.

Ya en 1716 Felipe V la dota por vez primera de un Reglamento en el cual se le asignan unos recursos fijos sobre las rentas de los impuestos de los naipes y el tabaco para afrontar las adquisiciones bibliográficas y los pagos del personal.

También de ese año data la concesión del privilegio del que gozaban muchas colecciones reales, a imitación de l'Ordonnance de Montpellier dictada por Francisco I en 1538 para surtir su biblioteca: una disposición por la cual todo impresor radicado en el suelo patrio debía consignar en la biblioteca del Rey un ejemplar encuadernado de sus impresos. Este precedente del depósito legal ha sido la forma más regular de provisión de fondos de la institución y en la actualidad supone el 90 % de los 900.000 documentos que ingresan cada año.

Durante el siglo XIX tuvieron lugar otros acontecimientos de interés para la Biblioteca:

En primer lugar cuatro cambios de sede que culminan con su instalación definitiva, al finalizar la centuria, en el edificio actual: un museo-palacio concebido como Palacio de la Sabiduría y sede de la Biblioteca, el Archivo y los Museos Nacionales (Arqueológico y de Arte Moderno).

En segundo lugar, su cambio de denominación y titularidad, en 1836, en que se convierte en Biblioteca Nacional, sostenida por el Estado y servida por sus funcionarios. Fue de hecho la primera colección real que sufrió este proceso, antes que el Museo de la Trinidad o el del Prado.

Es también en esa centuria cuando se produjo un aumento de la colección tan considerable como repentino, gracias a los ingresos de las bibliotecas de los conventos desamortizados, que hicieron perentoria la construcción de una nueva sede.

Y, por último, también en pleno siglo XIX, 1867, tiene lugar la fundación del Museo Arqueológico cuya colección inicial la constituían el monetario y las curiosidades y rarezas del Museo de Antigüedades de la Biblioteca Nacional; las primeras noticias de este museo datan de las segundas Constituciones de la Biblioteca Real, redactadas por su Bibliotecario mayor, Juan de Santander y casi un siglo más tarde, en 1847, su conservador Basilio Castellanos de Losada² publica un catálogo en el que describe a la perfección sus salas, colecciones, etc.

Desde los casi ciento cincuenta años que median desde la fundación del Arqueológico hasta la actualidad, el patrimonio de la Biblioteca ha seguido enriqueciéndose y ha seguido coleccionando obras de arte como los retratos de literatos españoles, que ingresaban en cumplimiento del art. 2 del Reglamento de 1867. Costumbre que, de alguna manera se perpetúa hoy con la galería de retratos de los galardonados con el Premio Cervantes.

Al margen de este pasado museístico, la idea de exponer la riqueza y variedad de las colecciones bibliográficas de forma más o menos permanente ha estado siempre viva entre los bibliotecarios. Y buena prueba de ello son las pequeñas muestras que alojaban las salas con las piezas más selectas o curiosas de la colección. Piezas que todavía hoy conservan las muy elocuentes signaturas "Vitr.", seguidas de una numeración: es decir, "vitrina" y número correlativo.

² Basilio Sebastián Castellanos de Losada: Apuntes para un catálogo de los objetos que comprende la colección de antigüedades de la Biblioteca Nacional, con exclusión [sic] de las numismáticas, acompañado de una ligera reseña del Museo de Medallas y de los demás departamentos de la misma Biblioteca de cuyo origen, historia y literatos que han servido en ella se da una sucinta noticia. Madrid : Imp. de Sanchiz, 1847

Como buena prueba son también las constantes referencias de la literatura profesional a la conveniencia de crear un museo en la Biblioteca. Dichos escritos y publicaciones se hacían eco de alguna manera de la necesidad de conciliar dos funciones a veces contrapuestas desde el punto de vista bibliotecario, como son la conservación de las colecciones y su difusión, tanto más difíciles de conciliar en una biblioteca eminentemente conservadora, como lo es por definición la Biblioteca Nacional

El Museo del Libro

Ya en 1994 la idea cobra realidad bajo la forma del Museo del Libro, también conocido como Museo Interactivo del Libro: un proyecto pionero que no tardó en granjearse el reconocimiento tanto de los sectores bibliotecarios como museísticos a escala internacional³. Concebido como museo interactivo y exposición permanente de la Biblioteca, sus salas ocupaban una superficie de más de 2000 m², en los que se trazaba un recorrido por la historia de la comunicación, desde Altamira a soportes ópticos y magnéticos, entonces novedosos, como el láser-dic o el disco Winchester, hoy tan obsoletos o más que los cilindros de cera o los discos de pizarra que se exponían en las vitrinas contiguas.

Víctima de este desfase tecnológico, sucumbieron también los sistemas interactivos del propio museo, los innovadores y costosos, teatrillos virtuales, diaporamas, hologramas, etc., una apuesta de riesgo cuyo mantenimiento bien pronto resultó casi inviable. Tampoco existió en aquella etapa una dotación suficiente de recursos, ni presupuestarios ni de personal, para sobrevivir al paso del tiempo

Aproximadamente diez años después de la fecha de inauguración, en septiembre de 2004, el Museo cierra para replantearse su plan museológico, la renovación de su museografía y, lo que es más importante, para planificar unos presupuestos y unos recursos humanos que aseguraran esta vez la sostenibilidad del proyecto.

El nuevo museo apuesta por dinamizarse con un variado programa de actividades y con planteamientos didácticos incluso en la exposición. Para ello, se beneficia de dos experiencias cruciales:

Las actividades didácticas del año Quijote y los estudios de público previos a la elaboración del plan museológico: de forma casi paralela a la buena acogida del lanzamiento experimental de los programas públicos y educativos para colegios, familias y público general durante el año del IV Centenario del Quijote, los estudios de público y buenas prácticas concluyen que la gran mayoría de las bibliotecas nacionales estaban desarrollando programas públicos.

La fecha prevista de reinauguración, bajo un nuevo nombre que responde al nuevo concepto, se sitúa en los primeros meses de 2007.

Con la clasificación hemos topado

Abordar el nuevo museo en el marco de estas jornadas, “Modelos de museos y sus profesionales”, constituye un reto por múltiples razones:

En primer lugar por un factor circunstancial: el museo de la Biblioteca dista todavía de ser una realidad y, en la fase actual del proyecto, su personal -un conjunto heterogéneo de profesionales cuya estructura empieza a pergeñarse- trabaja con el plazo fijo de una fecha de apertura

³ “Il Museo del libro è il primo esperimento di museo interattivo dedicato ai fondi di una biblioteca. E' un progetto pioneristico, attraverso il quale si è cercato di creare un tipo di divulgazione didatticamente semplice e quindi accessibile ad ogni istituzione scolastica, ma nello stesso tempo si è voluto valorizzare il patrimonio posseduto dalla Biblioteca Nazionale che non è molto conosciuto tra i non addetti ai lavori” de La Biblioteca Nacional de Madrid negli appunti di viaggio di una bibliotecaria italiana por Patricia Lúperi in “Biblioteche oggi”, marzo 1998.

Museo

El personal del Museo de la Biblioteca Nacional: planteamientos previos

a raíz de la cual cambiarán sus funciones, sus cometidos, relaciones, horarios, etc.

Más aún, por cuanto resulta difícil vaticinar qué rumbos tomará el museo y cuáles serán, por tanto, sus necesidades reales de personal.

En segundo lugar, debido a la compleja adscripción tipológica del nascente museo; claro indicio de una singularidad que dificulta cualquier extrapolación a partir de la cual establecer categorías o modelos:

I-Por su régimen de dependencia el Museo de la Biblioteca no es sino una dependencia orgánica del tipo más puro de los descritos por Dexter Lord⁴: un servicio dentro del organigrama de la Biblioteca. Como tal, no es titular de una colección, un personal o unos recursos económicos propios, sino que se limita a gestionar aquellos con que la organización de que depende le dota.

La mayoría de los museos de este tipo se suele crear en el momento en que la institución madre, echando la vista atrás, decide dar utilidad a la caterva de objetos que -más o menos valiosos y mejor o peor conservados, arrumbados en pasillos o almacenes durante años- documentan su historia.

Cuando por fin se les da una nueva utilidad y empiezan a llegar a las dependencias asignadas al museo, suelen hacerlo en confuso tropel, la mayoría de las veces indocumentados o, al máximo, inscritos en una rudimentaria ficha de inventario.

No es el caso de la Biblioteca Nacional, una institución que es a la vez biblioteca y museo bibliográfico; por el contrario, cuando en 1995

logra inaugurar su primer museo, las colecciones, al menos las bibliográficas, estaban perfectamente descritas (inventariadas, catalogadas y clasificadas) pues ya en los años de la fundación, casi tres siglos atrás, los primeros bibliotecarios se habían aplicado con ahínco a la redacción de catálogos y éste fue uno de sus principales cometidos, generación tras generación. Más aún, las técnicas de documentación bibliotecaria desde antiguo van muy por delante de las museológicas en los campos de la normalización, y, tanto los registros manuales como los informáticos, se adecuan a normativas de validez internacional.

De la misma forma, las colecciones estaban perfectamente instaladas, con los normales problemas de espacio de una colección que a fecha de hoy alcanza los 21 millones de ejemplares.

Tampoco la apertura del nuevo museo implicaba la instalación de costosos laboratorios de conservación y restauración, ni la ampliación de la plantilla de los profesionales de estas ramas, pues ya llevaban décadas trabajando en la Biblioteca, como denotan tempranas referencias⁵. Una vez más los usos bibliotecarios habían ido por delante resolviendo las necesidades que podría haber planteado un museo "ex novo".

Residualmente, el personal del museo no tendría, pues, a su cargo más funciones que las de organizar piezas selectas de esa colección en un discurso museológico, mantener, renovar y difundir la exposición, diseñar, programar, difundir y evaluar actividades, etc.

Adicionalmente, la creación de un museo implica la adquisición de una serie de piezas que apoyen su discurso. Ese efecto de atracción

⁴ Barry Lord y Gail Dexter Lord: Manual de gestión de museos. Barcelona : Ariel, 1998.

⁵ A. Paz y Meliá: La cuestión de las bibliotecas nacionales y la difusión de la cultura. Madrid : Tip. De la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1911.

sobre piezas y/o colecciones que atañen a la especialidad del museo será ya una constante: la colección del museo empieza a formarse, a veces, tan sólo a reunirse o agruparse. Surgen así planteamientos que intentan racionalizar los recursos de la Biblioteca: si ésta posee una notable colección de pintura y mobiliario, entre cuyas oscuras series de patriarcas de la Iglesia, reyes y escritores de mano anónima descuellan obras firmadas por Vicente López, Jacinto Meléndez, Maella, Esquivel, Muñoz Degrain, etc. ¿no sería un objetivo claro del nuevo museo, en beneficio del Patrimonio y en cumplimiento de las funciones que le son más propias, el asumir la descripción y difusión de esta colección?

A día de hoy, en tanto esta propuesta no cuaje y la colección no se redimensione, la plantilla del personal del museo, semejaría la de un museo con unas funciones de difusión hiper-trofiadas.

2- Clasificación temática: Las clasificaciones al uso en función del contenido o temática de los museos rara vez contemplan los museos bibliográficos o de grandes bibliotecas y, por consiguiente, suele resultar difícil adscribir a uno u otro grupo un museo como éste, no siendo infrecuente hacerlo en el socorrido apartado "otros".

Que la idiosincrasia museística está presente en la Biblioteca Nacional, está bien documentado en las más diversas publicaciones y así Gratiniano Nieto⁶ enumera la Biblioteca Nacional -dependiente entonces del Ministerio de Educación y Ciencia- junto con la Real Biblioteca de Palacio, la Biblioteca Musical del Ayuntamiento de Madrid, las Bibliotecas de las universidades de Salamanca, Valencia, del Colegio

de la Santa Cruz de Valladolid y la Biblioteca Colombina como los siete museos bibliográficos de España.

En apoyo de esta vocación museística⁷ pueden aducirse otros datos, colecciones y hechos más o menos conexos como:

-Las exposiciones de manuscritos en otros tiempos repartidas por las salas; las más actuales de facsímiles o las ya habituales magnas exposiciones temporales que se han planteado en algún momento como una disyuntiva eficaz a un museo estable.

-Las colecciones de dibujos, grabados y libros de artista entre las que alternan los Rembrandt con los Durero, los Velázquez, los Piranesi o los Fortuny o los Goya, por citar tan sólo algunos de ellos, "piezas de museo" a toda vista.

-Un exhaustivo fondo de millones de ejemplares, el más importante vestigio de la producción editorial del país, más que suficiente para documentar, reconstruir y estudiar este aspecto de la aportación española a esta actividad: el mismo libro que surge como objeto de consumo y vehículo de comunicación, con el tiempo adquiere valor histórico y se convierte en testigo de épocas pasadas, cobra un valor museístico del que, en la mayoría de los casos, carecía en el momento de su publicación. De ahí deriva una doble responsabilidad de las bibliotecas de fondo antiguo, como bibliotecas y como museos.

-La activa gestión de préstamos a exposiciones y museos de todo el mundo, con una cifra de 1000 expedientes tramitados anualmente, y la pertenencia a organismos como ICOM son también consecuencia de esa vocación museística.

⁶ Gratiniano Nieto en Panorama de los Museos españoles y cuestiones museológicas ANABA 1973.

⁷ Abunda en este sentido la bibliotecaria Amalia Sarriá Rueda en "La Biblioteca Nacional y las exposiciones bibliográficas" en Boletín de la ANABAD, vol. 42, n. 1. 1992, p. 177-p.213.

Museo

El personal del Museo de la Biblioteca Nacional: planteamientos previos

El Museo dentro del museo

En cualquier caso, lo que resulta obvio es que la categoría de la Biblioteca como museo entraba hasta ahora de lleno en las lindes de lo metafórico. Para trascender ese terreno, y convertirse en verdadero museo bibliográfico y, como tal, ser admitida en asociaciones museísticas, la Biblioteca ha de comunicar a la sociedad en espacios y exposiciones permanentes sus colecciones. Es precisamente esa función, complementaria de su indiscutible naturaleza museística, la que viene a desempeñar el nuevo museo. Una función que lo emparenta con los llamados “centros de interpretación” y que, en ocasiones, conduce a la identificación, tan fácil como peligrosa, con una mera sala de exposición permanente, poniendo en tela de juicio su naturaleza de museo.

Al margen del reconocimiento implícito que supone estar presentes en estas jornadas, el museo responde y cumple cabalmente todas las proposiciones de definiciones como las de ICOM, el reglamento de Museos o las de las distintas leyes de museos, etc.: complementa al organismo de que depende con un espacio expositivo, y algunos de sus contenidos son los propios de un centro de interpretación pero es, al tiempo, un museo en sí mismo.

El problema: las colecciones y su comunicación

Es un museo en sí mismo y, como tal, documenta, organiza, conserva y difunde una pequeña colección que de otro modo no habría sido adquirida por la Biblioteca, formada por patrimonio industrial (utillaje de las artes e industrias

del libro) y aparatos de reproducción de sonido e imágenes antiguos.

Bastan como ejemplos la **Calcografía de Serapio Santamaría**, un conjunto de más de 2000 herramientas del siglo XIX para grabar partituras, adquirido por la Biblioteca en 1990, ya con vistas a instalar su museo, o los diversos juegos de **matrices, punzones, familias de tipos y componedores**, etc. que la Biblioteca ha comprado o recibido como donativo con destino al mismo.

Especial mención merece la colección de encuadernaciones custodiadas en el Departamento de Patrimonio Bibliográfico, que aumenta cada año en tres ejemplares gracias a la disposición de las bases del **Premio Nacional a las Mejores Encuadernaciones Artísticas**, convocado por la Subdirección de Promoción del Libro por el cual, desde 1995, el Museo de la Biblioteca es el destinatario de estas obras de arte.

Desde el momento en que el museo goza de existencia real como paso previo a la existencia legal, puede plantearse incrementar esta colección con las obras de arte del inventario general de la casa y abordar una política de adquisiciones.

Funciones de la unidad

Las que siguen son las funciones que el Museo de la Biblioteca se ha fijado como propias:

-Investigar y difundir la historia de la Biblioteca mediante la exposición de materiales documentales de todo tipo, montajes audiovisuales y publicaciones.

-Difundir el patrimonio de la Biblioteca en un discurso permanente, ilustrado por facsímiles y originales que se sustituyen en la medida que marcan sus necesidades de conservación.

-Difundir el patrimonio de la Biblioteca, su historia y su quehacer mediante actividades y publicaciones, página web, etc.

-Renovar la exposición, acompañada de la publicidad necesaria, como factor dinamizador del museo.

-Reunir, documentar, conservar y difundir el utillaje y materiales empleados en las Artes del libro, en apoyo de la explicación de las distintas técnicas, con el objetivo de valorar y comprender sus productos.

-Proponer una oferta cultural para todos los públicos, con el propósito de formarlos en el respeto y la sensibilidad hacia el patrimonio bibliográfico y documental.

-Explotar didácticamente algunas de las exposiciones temporales de la BN susceptibles de ser utilizadas como recurso de educación no formal.

¿Bibliotecarios o museólogos?

A la luz del repaso de estas funciones se concluye que, de las tareas que tradicionalmente se asocian a los museos, el personal del Museo de la Biblioteca cumple la mayoría tan sólo en lo relativo a la reducida colección que gestiona. Es la Biblioteca quien, “mutatis mutandis”, tiene en su plantilla todos los profesionales habituales de un museo, específicos de estas instituciones o no: personal de registro (llámense catalogadores y clasificadores), bibliote-

carios, restauradores, encuadernadores, informáticos, personal de mantenimiento, gerencia y personal de administración.

La dependencia orgánica de la Biblioteca denominada Servicio de Museo es la unidad administrativa competente en la difusión de sus colecciones dentro de un discurso estable y que adquiere investiga, conserva y difunde con carácter de exclusividad un patrimonio muy reducido respecto al total de la Biblioteca y de características muy definidas.

En este período de cuenta atrás, al tiempo que se rematan vitrinas y se ultiman detalles del discurso expositivo, se esbozan las grandes líneas de la dotación de personal del incipiente museo. No hay para menos: sobre la adecuación, cuantitativa y cualitativa, de estos recursos fincará en un alto porcentaje la consecución de los objetivos que la institución le ha señalado en el Plan Estratégico, así como su garantía de permanencia.

Estamos, sin duda ante un caso práctico de cómo un determinado tipo de museo condiciona la formación y composición (numérica y cualitativa) de su plantilla.

En la actualidad afrontamos una primera fase a muy corto plazo en la cual contamos con un pequeño grupo de personal técnico mixto entre bibliotecarios y museólogos además de personal administrativo. Este núcleo inicial basta en todos los sentidos durante esta fase de montaje.

Hasta hace poco no se planteaba que en el Museo de la Biblioteca Nacional pudiera trabajar otro personal técnico que los bibliotecarios de la institución. Ha sido en este año 2006, por dos hechos coyunturales como eran la necesi-

Museo

El personal del Museo de la Biblioteca Nacional: planteamientos previos

dad urgente de técnicos para el museo y la situación de la Biblioteca de organismo deficitario en esta materia, cuando se ha producido esta apertura que sólo puede ser enriquecedora para ésta y aquel. Pues si lo deseable es que el discurso científico del Museo provenga de los bibliotecarios, formados en materias como historia del libro, codicología, bibliografía, catalogación, etc., el museólogo aporta sus conocimientos sobre museología y técnicas expositivas, complementando los de los bibliotecarios.

En una próxima fase, ya inmediata, es necesario en primer lugar, dotar a este grupo informe de una estructura y especializarlo asignándole distintas competencias. En segundo lugar planificar y dotar los servicios que se prestan en las salas, tanto los de cara al visitante como los de mantenimiento y seguridad. El sistema de provisión de estos puestos, abarca todas las modalidades más frecuentes, tendiéndose a una estructura básica, compuesta por menos de quince personas.

Tres son en resumen los condicionantes para planificar la dotación de personal de este museo:

- Su carácter de dependencia orgánica de la Biblioteca, una institución que es ante todo un museo bibliográfico.
- Los objetivos y funciones propuestos en el plan museológico.
- Y, a posteriori, la acogida que nos dispense el público que obligará a corregir y ajustar las previsiones iniciales.

Que la planificación de estos recursos ha de partir ineluctablemente del análisis de la institución o empresa es una de esas verdades de Pero Grullo que aquí hemos aprovechado para presentar un museo todavía desconocido en tanto que no estrenado.